DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA GRANDON RAGLE AGUSTIN NICOLAS

ANTECEDENTES

La factura 00001-00000015 de fecha 15/09/2029 presentada por la firma GRANDON RAGLE AGUSTIN NICOLAS.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma GRANDON RAGLE AGUSTIN NICOLAS corresponde al servicio de pantalla Led para evento Reforma de la Carta Orgánica.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0132.314.03.39 (Reforma de la COM).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

GRANDON RAGLE AGUSTIN NICOLAS factura 00001-00000015 de fecha 15/09/2029 por un monto de pesos un millón quinientos mil……..$1.500.000,00

El comprobante presentado por la firma GRANDON RAGLE AGUSTIN NICOLAS corresponde al servicio de pantalla Led para evento Reforma de la Carta Orgánica.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0132.314.03.39 (Reforma de la COM).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 9 de octubre de 2026.
GRDR/GP/sag